

**PROGRAMA DE INVESTIGACIONES CONJUNTAS MATIAS  
ROMERO PARA PROFESORES VISITANTES Y ESTUDIANTES DE  
POSGRADO 2018-2019 EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS EN  
AUSTIN**

En el marco del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), y de “Proyecta 100 000”, con el objetivo de promover el capital humano y el desarrollo económico de México y Estados Unidos e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios académicos,

**La Secretaría de Relaciones Exteriores**

**A TRAVÉS DE LA**

**Dirección General para América del Norte**

**CONVOCA AL**

***Programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero para Profesores***

***Visitantes y Estudiantes de Posgrado***

***2018-2019***

***en la Universidad de Texas en Austin***

## BASES

1. Podrán participar los profesores o estudiantes de posgrado de nacionalidad mexicana que radiquen en México y deseen desarrollar un proyecto de investigación conjunto en la Universidad de Texas en Austin (UT Austin) abierto a cualquier disciplina en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, humanidades, ciencias sociales y salud.
2. Se apoyarán hasta diez (10) proyectos en el curso del año académico, dos de los cuales serán destinados al Instituto de Estudios Latinoamericanos Lozano Long (LLILAS BENSON).
3. El apoyo permitirá al solicitante hacer un viaje redondo México-Austin y participar en actividades específicas para diseñar y realizar un proyecto de investigación con una contraparte designada en UT Austin.
4. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) seleccionará y financiará el Programa, el financiamiento total disponible es de \$50,000 dólares por año y se dividirá entre los elegidos. **La SRE determinará el monto otorgado a cada beneficiado, dependiendo del alcance de su proyecto y duración del mismo, que no podrá exceder de dos meses.** Los seleccionados que lo requieran deberán buscar financiamiento complementario.

## PROCEDIMIENTO

1. La convocatoria se abrirá a partir del 1 de febrero y cerrará el 30 de abril de 2018, con el objetivo de cubrir los periodos otoño 2018, primavera y verano 2019.
2. Los solicitantes interesados en el Programa deberán establecer contacto vía correo electrónico con Mariela García, Coordinadora de Proyectos Especiales de *El Centro México* de LLILAS Benson, cuya información se encuentra al final del documento, quien les hará llegar un formato para ser requisitado y remitido en los plazos mencionados junto con los documentos solicitados en los apartados siguientes.

3. De igual manera, deberán remitir a LLILAS Benson un proyecto de investigación de máximo seis (6) cuartillas a doble espacio y letra Arial 12, y un *Curriculum Vitae* no mayor a cuatro (4) cuartillas. Los proyectos de investigación deben de estar en inglés. Sin embargo, si la investigación se va a desarrollar en español, el proyecto debe estar en ambos idiomas.
4. El interesado debe identificar a su posible contraparte dentro de los perfiles de los profesores de UT Austin. Si el solicitante no tiene un colaborador académico identificado, deberá enviar el resumen de su propuesta a Mariela García del LLILAS, quien intentará establecer este contacto.
5. Al mismo tiempo, el solicitante deberá manifestar su interés de participar en el programa, mediante un correo electrónico dirigido al Consulado General de México en Austin, cuya información se encuentra al final del documento.
6. Una vez que la colaboración propuesta sea establecida, la contraparte académica en UT Austin enviará al solicitante una carta de interés nominándolo como candidato, para que sea incorporada a los documentos de la solicitud. La carta debe mostrar un interés genuino y un compromiso de colaboración. Este documento puede estar en cualquiera de los dos idiomas.

### **Requisitos**

1. Ser de nacionalidad mexicana, para lo cual deberán enviar copia de su Acta de Nacimiento u otro documento que la acredite.
2. Ser profesor o estudiante de posgrado en México.
3. Contar con pasaporte mexicano con vigencia mínima de seis meses a partir de su fecha de salida a Austin, Texas.
4. Contar con una visa de turista vigente emitida por el gobierno de los Estados Unidos.
5. Comprobar el conocimiento del idioma inglés. En caso de que el solicitante sea autor de artículos en inglés, o haya estudiado en alguna universidad en la que hizo uso de dicho idioma, no se necesita este comprobante.
6. Seguro médico que cubra emergencias en el extranjero, el cual podrá ser adquirido cuando el solicitante sea notificado de que su proyecto fue seleccionado.

**A la solicitud deberán anexarse:**

- Documentos que comprueben sus títulos académicos y conocimiento del idioma inglés;
- Comprobantes de experiencia en el área de estudio: publicaciones, (solo carátulas de los libros y/o artículos), ensayos de investigación o por lo menos dos cartas de recomendación por parte de instituciones o académicos nacionales e internacionales;

Los académicos de UT Austin que estén interesados en participar en el Programa, deberán ponerse en contacto con una contraparte mexicana y solicitarle que inicie el proceso de inscripción como se especifica en los puntos anteriores, quienes deberán también informar su interés al Consulado General de México en Austin.

Al final de la visita ambos investigadores deberán formular un breve ensayo conjunto que contenga las líneas de acción a seguir con relación al proyecto de investigación que fue realizado y entregar una copia tanto a LLILAS como al Consulado General de México en Austin.

Para más información favor de contactar a: [Marielea@austin.utexas.edu](mailto:Marielea@austin.utexas.edu)

Para contactar al Consulado General de México en Austin: [conaustin@sre.gob.mx](mailto:conaustin@sre.gob.mx)